

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 8132** *Resolución de 24 de marzo de 2023, de la Universidad de Jaén, por la que se corrigen errores en la de 10 de marzo de 2023, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Sebastián García Galán.*

Advertidos errores en la inserción de la Resolución de 10 de marzo de 2023, de la Universidad de Jaén, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» el 22 de marzo de 2023, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Sebastián García Galán, y de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Don Sebastián García Galán, con documento nacional de identidad número \*\*\*2722\*\*», debe decir: «Don Sebastián García Galán, con documento nacional de identidad número \*\*\*0999\*\*».

Jaén, 24 de marzo de 2023.–El Rector, Juan Gómez Ortega.